



SACYR VALLEHERMOSO, S.A., CON DOMICILIO SOCIAL EN EL PASEO DE LA CASTELLANA, Nº 83-85, 28046 DE MADRID PONE EN CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES, LA SIGUIENTE:

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:

Esta comunicación de hecho relevante se presenta como continuación del hecho relevante de fecha 1 de diciembre de 2008 relativo al acuerdo suscrito entre Sacyr Vallehermoso, por un lado, y BBK y Caja Vital, por otro lado, relativo al ejercicio y liquidación en especie por diferencias de sus opciones de venta sobre un total de 43.247.188 acciones de Itínere Infraestructuras, S.A. ("Itínere"), concedidas en el marco de la oferta pública de adquisición de acciones de Europistas Concesionaria Española, S.A. formulada por Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.U. y Telekutxa, S.L. en el año 2006, y del hecho relevante de fecha 30 de abril de 2009 por el que se comunicaba el acuerdo relativo a la prórroga hasta no más tarde del 1 de junio de 2009 de la fecha de entrega a favor de BBK y Caja Vital de las acciones de Itínere resultantes del referido acuerdo de ejercicio y liquidación en especie por diferencias.

A este respecto, se hace constar que las partes han suscrito un nuevo acuerdo para prorrogar la fecha de entrega de las referidas acciones de Itínere hasta no más tarde del 30 de junio de 2009.

Madrid, 29 de mayo de 2009